

Invertir una parte de los ahorros en oro físico, una posibilidad al alcance de todos

- Se pueden adquirir lingotes de este metal precioso desde alrededor de 100 euros

Madrid, 9 de abril de 2019. Invertir en oro físico, es decir, lingotes y monedas, “está al alcance de todas aquellas personas que dediquen una parte de sus ingresos al ahorro”, señala Tomás Epeldegui, director general de Degussa, la empresa de referencia en Europa en el comercio de este y otros metales preciosos.

Esto es posible, según el directivo, porque el oro se vende, “al menos en Degussa”, en lingotes cuyos pesos oscilan entre un gramo y un kilo. Entre estos dos tamaños, existe una gran variedad de posibilidades, 2,5 gramos, 5 gramos, 10 gramos, 20 gramos, 1 onza (31,1035 gramos), 50 gramos, 100 gramos, 250 gramos y 500 gramos. Los de menos de 100 gramos se suelen presentar en formato acuñado y los que superan este peso, fundidos. Los de 100 gramos se ofrecen en ambas modalidades. Esta variada oferta desmonta la creencia general de que adquirir oro está solo al alcance de unos pocos, pues “desde unos 100 euros se puede conseguir una pieza de 2,5 gramos”, explica.

Otros argumentos que esgrime Epeldegui para explicar las ventajas de invertir en este metal precioso son que es un activo que preserva su valor en el tiempo, se revaloriza a largo plazo y es fácil convertirlo en liquidez en cualquier parte del mundo, ya que su valor es reconocido en todas las culturas. Además, sirve para diversificar y proteger cualquier patrimonio mejorando la eficiencia del mismo.

Pero si hay una razón que puede decantar la balanza a favor de esta inversión tangible es la fiscalidad. Según establece la normativa europea, la adquisición de oro físico de inversión no está gravada con el IVA a partir de 2 gramos, siempre que tenga una pureza superior al 99,5% en el caso de los lingotes y al 90% en el de las monedas, “condiciones que superan los productos que comercializa Degussa”, apunta su director general en España.

Además de cumplir con esa pureza, las monedas tienen que haber sido acuñadas con posterioridad al año 1800 y ser o haber sido de curso legal en su país de origen. También deben ser vendidas habitualmente por un precio no superior en un 80% al valor de mercado del oro contenido en ellas. El Diario Oficial de la Unión Europea publica todos los años un listado con las que entran dentro de la categoría de oro físico de inversión.

Una vez que se haya decidido invertir en este producto una parte de los ahorros, “en torno al 5-10% es lo más apropiado”, explica Tomás Epeldegui, lo recomendable es acudir a una empresa acreditada para realizar la compra. Y lo basa en dos motivos, “la tranquilidad y seguridad que tenemos al comprar en un distribuidor oficial, acreditado y reconocido frente a un comercializador multimarca, un escalón más en la cadena de distribución, y saber que siempre obtendremos un precio justo y competitivo”. Por otra parte, “siempre es aconsejable que el establecimiento donde se va a adquirir disponga de la homologación de la London Bullion Market Association (LBMA), la asociación de profesionales del mercado que operan con oro y plata más importante del mundo, y

quien dicta las normas del *good delivery*”, recomienda el director general de Degussa, empresa que cuenta con esta acreditación.

El mismo consejo de acudir a una entidad acreditada y homologada lo ofrece Tomás Epeldegui a quienes quieran vender el oro del que dispongan. El de recompra es un servicio del que también dispone Degussa, que cuenta con un equipo de larga trayectoria en el sector, además de modernos medios técnicos para el análisis y tasado de las piezas que le llegan. En su página web se pueden consultar actualizadas cada cinco minutos las cotizaciones de referencia internacional de este metal precioso, que cotiza 24 horas al día de lunes a viernes. Y es que un tercio de la demanda de oro que hay en el mundo se cubre con el reciclado, ya que por sus características físicas éste es un material que no se oxida ni se deteriora y la extracción no es suficiente para atender a las necesidades del mercado.

En la sede madrileña de Degussa se pueden encontrar, además, monedas de plata, platino, paladio, así como otras con la efigie de personajes cinematográficos, joyas y otros artículos de regalo. Todos ellos pueden ser grabados y guardados en el servicio de alquiler de cajas de seguridad del que dispone la compañía, con la opción de asegurar el contenido depositado. Sus productos se pueden adquirir igualmente a través de su tienda online (<http://www.degussa-mp.es/onlineshop>), abierta las 24 horas del día.

Sobre Degussa Goldhandel

Degussa Goldhandel GmbH se fundó en 2010 aunque sus orígenes se remontan a 1843 en Frankfurt, Alemania, cuando el Senado de esta ciudad arrendó la refinería de metales preciosos a Friedrich Ernst Roessler. Él fue quien pondría la primera piedra de lo que acabaría convirtiéndose en Degussa AG. Desde ese momento, Degussa, con central en Frankfurt, centra su actividad en los metales preciosos de inversión.

Con delegaciones en más de 14 ciudades del mundo, es la empresa de referencia en Europa en el comercio de Oro de Inversión y cada día asesora a miles de clientes. Lleva años ofreciendo confianza, transparencia y seguridad.

Degussa ofrece inversión en metales preciosos en forma de los clásicos lingotes de oro, plata, platino, paladio, rodio; monedas y artículos de regalo en oro y plata con el símbolo del sol y la luna.

Desde febrero de 2015 tiene presencia en Madrid, donde abre su nueva sede española. Ubicada al lado del Parque del Retiro, en la calle Velázquez 2, con casi 400 m2 de superficie, se convierte así en la más grande de la compañía.

Además de la comercialización de estos productos, Degussa ofrece, por un lado, el servicio de recompra de metales antiguos en forma de joyas, artículos de plata, lingotes y monedas de oro, plata, platino y paladio; y por otro, puede custodiar cualquier artículo, ya que posee cajas fuertes personales en alquiler.

Asimismo, cuenta con tienda online las 24 horas del día los siete días de la semana, ofreciendo precios actualizados continuamente a los mercados internacionales de metales preciosos.

Para más información:

PROA COMUNICACIÓN

Cristina García Alonso

cristina.garcia@proacomunicacion.es

Tel.:608 80 64 50/606 26 92 13